DESISTE DE LA ACCIÓN.

Señor Juez Nacional en lo Comercial:

Francisco COLOMBO, abogado al T° 118 F° 552 por el CPACF, en mi carácter de apoderado de las actoraa, manteniendo el domicilio procesal en Av. Corrientes 800, Piso 16°, CABA y con domicilio electrónico en 20-31963389- 9, junto con mis letrados patrocinantes Dres. Alejandro Daniel Villaverde (T° F° CPACF), Matías Alejandro Vagedes (T° 62 F° 985 CPACF) y Francisco Manuel Santangelo (T° F° CPACF), en autos: **"ZHEJIANG OCEAN FAMILY CO. LTD Y OTRO C/ MUELLE OCHO S.A. S/EXHIBICION DE LIBROS", Expte Nº 13/2024,** a V.S. digo que:

Siguiendo expresas instrucciones de mis mandantes, vengo por el presente a desistir de la acción interpuesta en autos, solicitando el archivo consecuente de las presentes actuaciones.

Proveer de Conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by FRANCISCO COLOMBO
Date: 2024.03.25 12:22:40 ART